

Expediente: 663/24
Carátula: LEDESMA JOSE HERMOGENES C/ MEDINA EXEQUIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, EXEQUIEL-DEMANDADO
23373114359 - LEDESMA, JOSE HERMOGENES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 663/24



H20901806187

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : LEDESMA JOSE HERMOGENES c/ MEDINA EXEQUIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 663/24

Concepción, 24 de febrero de 2026

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Arnedo; Atento al tiempo transcurrido desde la presentación del Beneficio de Litigar sin Gastos, la falta de impulso y tramitación del mismo, a la exención de planilla fiscal, No Ha Lugar.-AMF

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.